CONVOCATORIA DE LAS PAREJAS QUE REPRESENTARÁN A LA COMUNITAT VALENCIANA EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BAILE DEPORTIVO SE SELECCIONES AUTONÓMICAS

La FEBD ha convocado por primera vez el Campeonato de España de Selecciones Autonómica como parte de su programa de integración en la Federación Europea de Baile Deportivo.

Este campeonato se celebrará coincidiendo en fecha y lugar con el Campeonato de España de Clubes, los próximos 17 y 18 de Octubre en Guadalajara y tiene como objetivo *crear la futura Selección Española de Baile Deportivo, que representará a la FEBD en el Campeonato Europeo de Selecciones Nacionales.*

La Junta Directiva de la FBECV reunida el martes 1 de septiembre de 2015, ha aprobado la convocatoria de las parejas que representarán a la FBECV en esta competición y que son las siguientes:

JUNIOR (Campeones de la CV de Latinos y Standard Junior II)
Latinos: Sánchez Rico, Alejandro (2000) y Navarro Pérez, Marta
Standard: Albelda Gomis, Joan y Maroto Esteve, Vanessa

YOUTH (Campeones de la CV de Latinos y Standard Youth)
Latinos: López Plà, Lucas Samuel y Albelda Gomis, Mar
Standard: Mitkus , Valentinas Rokas y Domínguez García, Gemma

SUB-21 (Campeones de la CV Adulto I y Youth)
Latinos: Fernández Fernández, Marcos y Miñana Esparza, Inés
Satndard: Martínez Hernández, David y Jagelovica , Anastasia

ADULTO (Campeonatos de la CV Adulto)
Latinos: Gomez Prieto, Juan Manuel y Mangione , Marina
Standard: Salvador Morell, Rubén y Carrasco Polo, Cristina

SENIOR SUB 50 (Campeones de la CV Senior I)
Latinos: Cervera Martínez, Eduardo y Medina Mateos, M. Piedra Escrita
Standard: Diago Font, Manuel y Safont Vilar, Noemí

SERNIOR MAS DE 50 (Campeones de la CV Senior II y III)
Latinos: Parrizas Bosch, José Vicente y Fuertes Santamaria, Mª Magdalena
Standard: Vicente Reyes, Manuel y Guàrdia Alavedra, Fina

Confirmación de la participación

Las parejas deberán confirmar su participación antes del viernes 10 de septiembre de 2015, enviando un e-mail a tecnico@fbdcv.com.

Condiciones de participación

Para poder participar en esta convocatoria se habrá de cumplir una serie de requisitos:

1º.- Haber tramitado la licencia deportiva temporada 2015-16.
2º.- Los/as deportistas deberán hacerse cargo de todos los gastos derivados de la participación.
3º. -Cumplir con las indicaciones del Jefe de Equipo o Delegado Federativo de la FBECV.

Esperando vuestra respuesta recibid un cordial saludo.

Valencia a 2 de Septiembre de 2015

Juan Antonio Martín
Presidente de la